



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2018, DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**

**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Ordinaria XXXII/04/2018

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las **18:30** horas del día miércoles veinticinco de abril de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas "Bicentenario de la Independencia Nacional" de este Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa convocatoria con derecho a voz y voto, los integrantes del Comité de Transparencia los CC. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora Adscrita al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Oficialía Mayor y servidora Pública designada para integrar el Comité de Transparencia, Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno del H. Congreso del Estado y el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Encargado de la Unidad de Transparencia, a fin de celebrar la Cuarta Sesión Mensual Ordinaria de Dos mil dieciocho, del Comité de Transparencia del Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR
3. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. ANALISIS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS RECIBIDAS Y TRAMITADAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MES DE MARZO.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente, el Encargado de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, procedió a levantar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las siguientes personas:

1. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora en el Departamento de Administración de Personal y Servidora Pública designada por el Presidente de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia.
2. Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno de este Sujeto Obligado;
3. Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Encargado de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado.

PUNTO NÚMERO DOS. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES. Se procedió dar lectura de la propuesta de orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. A continuación, se somete a la consideración de los asistentes la propuesta del orden del día para la sesión, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO: Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz al encargado de la Unidad de Transparencia, quien informa que se elaboró el informe mensual correspondiente al mes de marzo de las solicitudes de acceso a la información, de protección de datos, Recursos de Revisión y Denuncias por el incumplimiento a la Publicación de las Obligaciones de Transparencia, quedando de la siguiente manera:

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE DATOS PERSONALES MARZO DE 2018			
Medio de Admisión	Acceso a la Información	Datos personales	TOTAL
Escrito Libre	0	0	0
Formato	1	0	1
Sistema Infomex	13	0	13
Correo Oficial	27	0	27
Total de Solicitudes	41	0	41

Acto continuo y para conocimiento de los integrantes se informa que del total de las 41 solicitudes, a 17 ya se les dio respuesta en tiempo y forma, quedando 24 solicitudes pendientes por dar respuesta estando dentro de los términos para responder sin incurrir en responsabilidad y hasta en tanto las áreas correspondientes a las que fueron turnadas informen a esta Unidad de Transparencia la respuesta que se deberá dar al solicitante.

Asimismo, se informa que se recibió en el mes de marzo una Denuncia por falta de publicación de información asignada con el número D/51/2018-C, presentada por ARTÍCULO SEXTO, misma que con fecha 22 de marzo del año que transcurre, se presentó ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Informe Justificado, la cual que se encuentra en trámite, sin haber recibido recursos de revisión. Se anexa cuadro de descripción.

RECURSOS DE REVISIÓN Y DENUNCIAS MARZO DE 2018			
Medio de Admisión	Recurso de Revisión	Denuncias	TOTAL
Escrito Libre	0	0	0
Formato	0	0	0
Sistema Infomex	0	0	0
Correo Oficial	0	1	1
Total de Solicitudes	0	1	1

Concluida la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO SEIS. En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité si se desea abordar algún tema, pidiendo el uso de la palabra el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas para hacer del conocimiento del Comité que procederá a dar de baja diversos archivos de la Unidad de Transparencia, por tener demasiado tiempo en el archivo de concentración de la misma y que serán enviados al archivo histórico del Congreso del Estado, siendo los recopiladores de solicitudes de información correspondientes a los años 2005, 2006, 2007 2008, 2009 y 2010 (6 recopiladores) así como también los recopiladores de los Recursos de Revisión de 2005 a 2008, Recursos de Revisión de 2011 a 2012, Juicios de Amparo de 2012 a 2013 (4 recopiladores), lo anterior porque ya ha transcurrido en demasía el tiempo para permanecer en el archivo de trámite de esta Unidad y por consiguiente facilitar la apertura a los archivos vigentes.

En otro orden de ideas, de parte de la IBQ. Dulce María González Hernández manifiesta su duda si existe una normativa interna que regule el funcionamiento del Comité de Transparencia del Congreso del Estado, a lo cual se le responde que existe un Acuerdo de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del mes de julio del año 2016, emitido por la Comisión de Gobierno, pero el mismo es contrario a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información en vigor, ya que establecía que este Comité se integraría en parte por Diputados, contraviniendo el artículo 120 de la Ley de la materia, pero, con el ánimo de crear la normativa de funcionamiento del Comité, se acuerda presentar una propuesta de acuerdo para la próxima sesión ordinaria que sirva para que este cuerpo colegiado pueda funcionar debidamente. No habiendo más asuntos generales de parte de los integrantes.

PUNTO NÚMERO SIETE. Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 19:20 horas del día de su inicio, firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso del Estado.

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Encargado de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
H. Congreso del Estado.

Lic. Germán Navarro Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control del H.
Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IBQ. Dulce María González Hernández
Asesora en la Dirección de Administración de
Personal y Servidora Pública Designada para
integrar el Comité de Transparencia.
Integrante con voz y voto

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Nayarit, efectuada el día veinticinco de abril de dos mil dieciocho.